

**INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN
OCUPACIONAL E INDUSTRIAL “PEM. DANIEL ADÁN
GARCÍA BARRIOS”
CURSO: CIENCIAS SOCIALES III
GRADO: TERCERO BASICO
CATEDRÁTICA: PEM. María Liseth Tecún Domínguez
Punteo 10 puntos**



INSTRUCCIONES: efectúa un cuadro comparativo de las diferencias que existen entre el gobierno autoritario y democrático en su cuaderno.

Ejemplo: máximo 10 diferencias

DEMOCRATICO	AUTORITARIO
Se respetan los Derechos Humanos	Es usual la violación de los Derechos Humanos

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO?

Democracia y autoritarismo son hasta cierto punto formas de gobierno opuestas. Por un lado la **democracia** es la forma de gobierno en la que mediante el voto de los ciudadanos se elige a sus representantes, quienes defenderán sus ideales y sus intereses. Teóricamente, en una democracia “pura”, a la mayoría no se le puede limitar de ninguna forma y siempre debería poder imponerse por sobre la minoría.

Por otro lado, el **autoritarismo** es un régimen político en el cual el poder se ejerce de manera autoritaria. Esto quiere decir que quien representa la máxima figura de autoridad en un estado practica un abuso de esta. Formas de gobierno como la dictadura o el fascismo

por lo general practican el autoritarismo como una forma de mantener el poder sobre sus ciudadanos. Cabe mencionar que una democracia podría convertirse en un gobierno autoritarismo en ciertos casos; en la teoría se oponen, en la práctica es algo que podría suceder.

La persistencia de grupos políticos que defienden la reelección indefinida del jefe del Estado (porque así conviene a sus intereses) es una señal de que la sociedad ha empezado a extraviar el verdadero significado de la democracia. El respeto a la alternabilidad en el poder es uno de los principios universales de la ética política. En el actual panorama de América Latina se observa con inquietud que el autoritarismo de viejo cuño ha emergido en algunos países para ahogar los ideales democráticos de los pueblos. Sin contar el socialismo fosilizado de los Castro en Cuba, encontramos a Maduro en Venezuela, Morales en Bolivia, Ortega en Nicaragua; todos ellos gobernantes autoritarios que bajo el membrete de “presidentes constitucionales” ejercen por décadas una dictadura entre tropical y bufa gracias al truco de la reelección indefinida. En esta misma comparsa puso a bailar a los ecuatorianos Rafael Correa gracias a la obsecuencia de sus secuaces. No hay caudillo autoritario que no acapare todas las funciones del Estado. Envejecer en el poder, ejercer sin límite el mando de la República, enriquecer a una corrupta camarilla: he aquí la dichosa democracia de los amigos de Correa, sus compadres del socialismo del siglo XXI. El concepto moderno de democracia surgió a finales del siglo XVIII como una expresión política de la idea de igualdad entre los hombres y su aplicación en los ámbitos de la vida social. Tocqueville, hacia 1830, partió de este concepto cuando analizó los efectos de la aplicación de este principio en la naciente república norteamericana, sobre todo la relación de los ciudadanos frente a las instituciones. Es lamentable constatar que, en el transcurso de estos dos últimos siglos, el ideal democrático se haya envilecido para justificar formas de gobierno que, en la práctica, contrarían sus saludables principios. La pasión por la violencia y la proclividad a la tiranía engendraron, por igual, los totalitarismos y los autoritarismos. Bajo la pesada sombra de los totalitarismos de Estado

(fascismo y comunismo) la libertad individual se agosta. Ya sea por convencimiento (el atosigante eslogan de la revolución redentora) o por el uso de métodos coercitivos lo cierto es que el ciudadano, para sobrevivir, acaba aplaudiendo al tirano que lo aplasta. A su vez, los autoritarismos se enraízan en sociedades como las latinoamericanas, institucionalmente débiles con poca cultura política. La libertad de expresión y el derecho a la crítica son limitados. Solo hay una opinión, la del autócrata y una sola verdad, la del gobierno. La continuidad indefinida de un régimen es posible por la tergiversación de los principios democráticos.